

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 12/12/2025	
NOMBRE:	ISAI DE JESUS GUTIERREZ TORRES	2025 000531
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	10 de Diciembre de 2025	10 de Diciembre de 2025
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de Jocotepec a efectos de notificar oficios de comisión en relación a la auditoría al municipio.</i>		

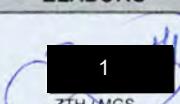
PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	512-260-12A	D	\$452.56	0.00	\$0.00	\$452.56
3751	GASOLINA	512-260-12B	D	\$577.48	0.00	\$0.00	\$577.48
<b>TOTALES</b>				<b>\$1,030.04</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$1,030.04</b>

**Versión Pública**

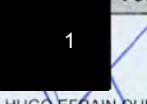
Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
 1 ZTH7MGS

AUTORIZÓ
 JOSE GABRIEL MARTINEZ MARTINEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

VoBo
 1 HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

# ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS  
Dirección General de Administración

Con fecha 12 de diciembre del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$1,030.04 Un mil treinta pesos 04/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Jocotepec, por el periodo comprendido del 10 de diciembre del año en curso, consistente en notificación de oficios sobre la auditoría practicada al municipio.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$169.71	\$169.71
Comida	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$282.85	\$282.85
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos						\$452.56
Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche					Total
Noches requeridas	0.00					\$0.00
1	Total Hospedaje					0.00
Gastos de peajes	Casetas					Total
						\$0.00
	Total casetas					\$0.00
Gastos de gasolina						Total
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina		
Jocotepec	168	50	10.00	2.65		\$577.48
Precio gasolina 26.49						Total gasolina \$577.48

\*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

\*\* Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

1

Isai de Jesús Gutierrez Torres

Calculó

1

Revisó

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Autorizó

José Gabriel Martínez Martínez  
Director General de Administración

51359  
C2

ASEJ

**AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO**  
**PODER LEGISLATIVO**

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN  
DE VIÁTICOS**

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Período	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro	traslado Interno	
Jocotepec <i>24</i>	10/12/2025	Isai de Jesus Gutierrez Terres	x			50	
Guadalajara, Jalisco, a 10 de diciembre del 2025							

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) Informa de servidores públicos  
Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21, numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**C. ISAI DE JESUS GUTIERREZ TORRES  
P R E S E N T E**

Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 21, 40, 45 y 46 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 15 fracciones VI, VII y VIII, del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; le comunico que ha sido comisionado para efectos de notificar a el municipio de Jocotepec, Jal. los oficios que contienen los pliegos de observaciones referentes a las auditorías realizadas al ejercicio fiscal 2024, emitidos por el suscripto.

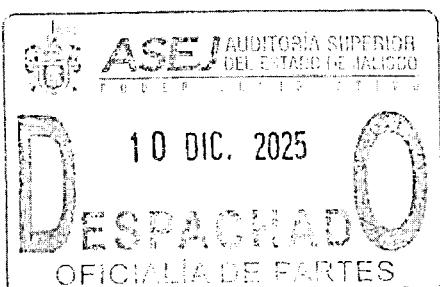
Por lo que se servirá trasladarse a el municipio antes mencionado el día 10 de diciembre, del año en curso.

**A T E N T A M E N T E**

**“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de  
Enfermedades Infecciosas”**

Guadalajara, Jal., a 10 de diciembre de 2025

DR. JORGE ALEJANDRO ORTÍZ RAMÍREZ  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



1 Vlgt

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Jocotepec
Fecha de comisión	10 de diciembre del 2025
Objetivo	notificaciones
Resultados obtenidos	se realizaron las notificaciones correctamente

#### Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$452.56
Hospedaje		
Peajes		
Gasolina		\$630.51
Otros		\$

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

#### Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 10 de diciembre del 2025

CFDI	32809	1
Fecha y Hora		
2025-12-12	12:59:55	

ente CNet 99234114

nbre : AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO  
C : ASE0901016N4  
CFDI : G03 Gastos en general  
jimen Fiscal : 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos  
lgo Postal : 44190  
ma Pago : 28 Tarjeta de debito  
odo Pago : PUE Pago en una sola exhibicion  
ortacion:01 No aplica : Objeto Impuesto: 02 Si objeto de Impuesto

Tipo Comprobante : I Ingreso  
Certificado Emisor : 00001000000513783217  
Folio Fiscal : 37c316c7-b8ec-49b2-82cd-28b45c82f27c  
Certificado SAT : 00001000000719545303  
Fecha Hora Certif : 2025-12-12T13:01:55

Cantidad	Código	Descripción	Clave SAT	U/M	Tasa IVA	Precio Unitario	Importe Neto
282201	PL/6634/EXP/ES/2015-6299279	COMBUSTIBLE MAGNA	15101514 Gasolina regular menor a 91 octanos	LTR	16.00 %	20.759677	545

los 79 ,)

IMPORTE CON LETRA

EISCIENTOS TREINTA PESOS CON 51/100 MN )

Sub Total: \$ 545  
IVA 16 %: \$ 84  
Total: \$ 630  
Moneda: M

lena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|37c316c7-b8ec-49b2-82cd-28b45c82f27c|2025-12-12T13:01:55|LS01306189RS|cyN+4L03848G10Nn7Ces399ojb117MzWb/TtEuZ6T8CLNnLaoQYgQgkbMbHERNtcG2mr9xSBvyQhobvG80AgPhbPwMfM7vfLXd+Y3xKU94MEG9hcV10P8bTyYT8Er6a0vHNJFA1t23286RwPY1PcnM1ExsPptA1a116z1DhhrwkeSEBuxh5AxfnckXv5Z15TeH4D1n41oud9jj01ko0XZj7Yk6bq1SM%RU1jybLFqRpNTXaspkEwmp/zo+0wyAdhAV2D1XV/sEunj2GtscPQjrtazAPupc1MTPCUROXeD3ndkoIn7B03V/JoXBRP5+afB301sQSAUsFyAgPf6H+g==|0008100000819545303||

o digital del Emisor:

cyN+4L03848G10Nn7Ces399ojb117MzWb/TtEuZ6T8CLNnLaoQYgQgkbMbHERNtcG2mr9xSBvyQhobvG80AgPhbPwMfM7vfLXd+Y3xKU94MEG9hcV10P8bTyYT8Er6a0vHNJFA1t23286RwPY1PcnM1ExsPptA1a116z1DhhrwkeSEBuxh5AxfnckXv5Z15TeH4D1n41oud9jj01ko0XZj7Yk6bq1SM%RU1jybLFqRpNTXaspkEwmp/zo+0wyAdhAV2D1XV/sEunj2GtscPQjrtazAPupc1MTPCUROXeD3ndkoIn7B03V/JoXBRP5+afB301sQSAUsFyAgPf6H+g==

o digital del SAT:

q8EXhBTrYK4m127nC3VxVX2z282GqK4/R1zzGfrV1Vm0Xw0GebrYkOpU52bmMyTfs1Ckhco2J0wLgqpNxj55D1Ks1I4tDj1w015Chn4x2TFYDjVVD00pj1T9bS1e5jIo6KCe3CotkeN3BcyCDn6RN/X0c1abc d5Hyw/0Lm0tDzN1Y6r-PVf J8RTYwUd3N7Ahsv3Byj/V8I7CG+cD+zDn75xf4dCmjdtUtkkZYJH1X6f6PU19VcQ8VeENfhegPMMIU85x90HyHS+Hkm9sGmjttd2huepPncR22o3bwPxeUau0Lr3b/6QIwg1aTvrnz/Hy3u/r8ChwuLNPXkKxdJpmw==



AGENCIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

ESTADO JURISDICCIONAL

12 DIC. 2025

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACTION  
SRE  
Jesús de los Santos Gutiérrez  
Torres.

1

Validado ante el



19 DIC. 2025

Nombre: 1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**OPERADO**  
Transferencias  
y Asignaciones  
Estatales  
**2025**

**OPERADO**  
Fondo  
Revolvente

